



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCLER

Aprobado definitivamente el presupuesto municipal del Ayuntamiento para el ejercicio de 2021 y comprensivo aquel del presupuesto general de este Ayuntamiento, bases de ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	Gastos del personal	1.656.947,69
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.004.014,98
3	Gastos financieros	8.523,21
4	Transferencias corrientes	94.685,00
5	Fondo de contingencia	0,00
6	Inversiones reales	675.779,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	20.898,00
TOTAL GASTOS		3.460.848,39

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	Impuestos directos	1.341.721,20
2	Impuestos indirectos	60.000,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	542.800,00
4	Transferencias corrientes	1.160.239,00
5	Ingresos patrimoniales	21.401,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencia de capital	323.666,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	150.000,00
TOTAL INGRESOS		3.599.826,79

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Yuncler, 22 de julio de 2021.–El Alcalde, Luis Miguel Martín Ruiz.

N.º I.-3711